



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

08329

OFICIO 365-DGVCO-DOD-RT/2012  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACION  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco 28 de febrero de 2012

C.P. Anselmo Ábrica Chávez  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de  
Zapotlán El Grande, Jalisco.  
Av. Colón No. 62 Colonia Centro  
C.P. 49000  
Presente.

Asunto: Orden de Verificación No. 029/2012.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 39 fracciones IV y VII; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción III y XXI, 19 fracciones I, V y VI; y del arábigo 22, fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, le comunico que he comisionado al C. Arq. Gilberto García Hernández, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, de este Órgano Estatal de Control, para que lleve a cabo la verificación física y documental de la obra que a continuación se detalla.

| Municipio          | Proyecto   | O.T.      | Días de Comisión   |
|--------------------|--|-----------|--------------------|
| Zapotlán El Grande | Fachada con Arrope de Malla Plástica para la Infraestructura Complementaria del Parque Software 3ra. Fase. | PSZ-03/10 | 6 de marzo de 2012 |

Por lo anterior, le solicito de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones para que se ponga a disposición del personal comisionado la documentación necesaria y se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez  
Contralor del Estado



c.c. Ing. Margarita Solís Hernández.- Director General del Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información (IJALTI), A.C.- Av. López Mateos Sur No. 2077, Local Z, Colonia Jardines de Plaza del Sol, C.P. 44510, Guadalajara, Jalisco.  
L.R.I. Jaime Eduardo Martínez Flores.- Secretario de Promoción Económica.- López Cotilla 1505, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44140.

JGGA/FJAG/FJGS/rbga

"2012. Año de la equidad entre mujeres y hombres"

Contraloría del Estado.- Domicilio Oficial.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco.- C.P. 44100  
Tels: 4739-0122, Conmutador 4739-0104.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Pasaje de los Ferroveteros Núm. 70  
Edificio Progreso 3er piso  
Plaza Tapatia  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621

www.jalisco.gob.mx

CE

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

01 FEB. 2012

DES-PACH-ADO  
OFICIALÍA DE PARTES



OFICIO 026-DGVCO-DOD-RT/2013  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 22 de enero de 2013

Lic. José Luis Orozco Sánchez Aldana  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de  
Zapotlán El Grande, Jalisco  
Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro  
C.P. 49000  
Presente



Asunto: Informe final de verificación

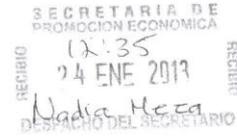


Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 39 fracciones IV y VII y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la Orden de Verificación No. 029/2012, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada "Fachada con Arrope de Malla para la Construcción de la Infraestructura Complementaria del Parque Software (Tercera Fase)", ejecutada por el H. Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco, a través del contratista Corporativo Zapotlán, S.A. de C.V., con recursos provenientes de la Secretaría de Promoción Económica, bajo contrato número PSZ-03/2010, le informo que en la revisión correspondiente al anticipo y la estimación número 1, de la cual se determinó la observación con el número de folio 003/2012, ésta fue solventada ante este Órgano Estatal de Control; **no omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca  
Director General de Verificación y Control de Obra



22 ENE. 2013

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-031/2013

- c.c. L.R.I. Jaime Eduardo Martínez Flores.- Secretario de Promoción Económica. López Cotilla 1505 Colonia Americana Guadalajara C.P. 44140.- Para conocimiento.
- Ing. Margarita Solís Hernández.- Director General del Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información, (IJALI) A.C.- Av. López Mateos Sur, No. 2077 Local Z, Colonia Jardines de Plaza del Sol, C.P. 44510, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.- Contralor del Estado.- Av. Vallarta número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160.- Para conocimiento.

FJGS/mmmp\*

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

www.jalisco.gob.mx

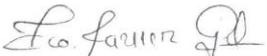
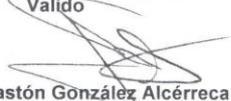




Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final "Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-031/2013

| Requisitos mínimos                      | Contenido  | Cumple |    |     |
|---|--|--------|----|-----|
|   |  | Si     | No | N/A |
| <b>Encabezado</b>                       |  |        |    |     |
| Ejecutor                                | Autoridad responsable (nombre y cargo)   | √      |    |     |
| Dato Cronológico                        | Fecha  | √      |    |     |
| Asunto                                  | Informe Final de Verificación  | √      |    |     |
| <b>Presentación</b>                     |  |        |    |     |
| Antecedente                             | Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación   | √      |    |     |
| Identificación                          | Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista. | √      |    |     |
| <b>Información</b>                      |  |        |    |     |
| Alcance                                 | Comprobación del gasto que se reviso   | √      |    |     |
| Actuación                               | Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)  | √      |    |     |
| Estado                                  | Status de la Verificación: a) sin observaciones b) observaciones solventadas   | √      |    |     |
| Advertencias                            | "No omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones"   | √      |    |     |
| <b>Datos técnicos del documento</b>     |  |        |    |     |
| Firmante                                | ¿Nombre y cargo son correctos?   | √      |    |     |
| Enterados                               | Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.                                       | √      |    |     |
| Folio otorgado por la Dirección de Área | Numero de Producto Final   | √      |    |     |
| Pies de pagina                          | Codificación de control de documento en pie de pagina  | √      |    |     |

|   |   |
|---|---|
| <b>Observaciones:</b>   |   |
|   |   |
| <b>Reviso</b><br><br><b>Ing. Francisco Javier Gil Sánchez</b><br>Coordinador | <b>Valido</b><br><br><b>Ing. Jorge Gastón González Alcérreca</b><br>Director General de Verificación y Control de Obra |